



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE UNA PLAZA,
DE CARÁCTER FIJO, INCLUIDA EN CONVENIO COLECTIVO DE
TÉCNICA/O EN SEGURIDAD Y P.R.L.**

Primero:

Recibido escrito presentado por Dña. Gema Reynau Sánchez con fecha 04/05/2022 (2022-E-RC-361) por el que solicita la revisión de la valoración de sus méritos, ésta ha sido revisada por el Tribunal atendiendo parcialmente sus alegaciones, resultando una puntuación final de 71.05 puntos.

Dado que esta revisión conlleva la modificación de la puntuación total contemplada en la resolución provisional publicada con fecha 04/05/2022, se recoge, a continuación, el resultado de la misma:

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
ISAAC VÁZQUEZ SÁNCHEZ	91.75
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CANO	88.25
JOSÉ IGNACIO VICENT ALBERT	87.25
BELÉN DE LA TORRE OVEJERO	79.13
GEMA REYNAU SÁNCHEZ	71.05
MARÍA MARTÍNEZ DÍAZ	57.79
GUSTAVO MIGUEL SAÉZ	55.40
ÓSCAR CAÑAMARES MONASOR	54.45
SALVADOR BERNABÉU ROCAMORA	51.95
ISABEL GÓMEZ IBORRA	44.69
ERIBERTO FORNER IBORRA	42.88
ALEJANDRA SANTONJA SARRIÓN	40.60
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ORTEGA	40.44
RENAN JOAQUIN ANDANI GASCÓN	36.48
JOSÉ MIGUEL PÉREZ TORRES	33.38

Segundo:

Con fecha 13/05/2022, D. Isaac Vázquez Sánchez ha presentado escrito manifestando su renuncia a la adjudicación provisional de la plaza (resolución de 04/05/2022) y a todos los derechos derivados de este proceso selectivo.

Por consiguiente, este Tribunal, en aplicación de lo dispuesto en las Bases que rigen el proceso selectivo, propone a **D. José María Sánchez Cano** como candidato provisional a ocupar la plaza de Técnico de Seguridad y PRL, por ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

